

Las aguas socialistas de Río Blanco, Veracruz*

Hist. Gema Lozano y Nathal
Centro INAH Veracruz



Epigmenio Díaz

Al pie del Citlaltépetl, la montaña más alta de nuestro país, se encuentran dos pueblos que el tiempo hizo diferentes: uno, pueblo de indios que descifraba estrellas desde que Quetzalcóatl se convirtió en lucero en las alturas del propio Citlaltépetl, y el otro, pueblo de máquinas y hombres pegados a la tierra desde la fundación de la fábrica de textiles en lo que fuera el callado valle de Tenango (1892).

Dos lugares unidos durante 47 años en la conciencia de Epigmenio Díaz, desde su nacimiento en Chalchicomula, Puebla (24 de marzo de 1891), hasta su muerte en Río Blanco, Veracruz (24 de noviembre de 1938); 13 años vividos en su pueblo natal, a cielo abierto, compartiendo con los indios cielos estrellados y amaneceres en haciendas y ranchos; después vendrían 34 años en los que habría de enfrentarse a un mundo contradictorio de lo que se llamaba fábrica, donde la máquina de tejer, ese bisonte mecanizado de giros interminables, le celaba exigiéndole su monótona presencia. Al tiempo, aprendió a soñar, a desear, a imaginar que era posible un mundo mejor.

Y todos los días, su conciencia confrontaba la realidad de su entorno como si fuesen hechos aislados hasta que lograba asociarlos y darles forma en su mundo individual y colectivo, lleno de emociones, alma y vísceras alteradas por sucesos que le agitaban la respiración o la volvían suave... como el dolor y el placer que suelen mezclarse en la sangre con el aire que se respira. En

esos momentos trascendía de lo cotidiano para conjuntar su impulso a la nueva fuerza social que nacía de los obreros. Su participación quedaría registrada en la historia escrita de Río Blanco con un hecho inédito: un bautizo socialista en el río Blanco

Hoy diríamos que era sólo un niño de 13 años de edad, cuando en 1904 ingresó a la fábrica de Río Blanco, pero en aquella época había muchas razones para considerarlo un hombre que podía desempeñarse en las tareas más fáciles en la escala del oficio de obrero textil, uno más entre los 2250 hombres que manejaban 1738 telares de avanzada tecnología europea, orgullo de la modernidad porfiriana.

Empezó a convivir con aquellos hombres durante 14 y 16 horas diarias, todos iguales, mudos y atentos ante el jadeo de las máquinas. Terminada la jornada laboral, volvían a tener ojos y boca que los hacían diferentes: unos venían del estado de Oaxaca, hablando zapoteco, mixe o chocho-zapoteco; del estado de Puebla, totonaco, náhuatl o popoloca; los menos, de Querétaro, la ciudad de México y hasta de Guadalajara, pero todos encontrando equivalencias de sus propios idiomas con el español, el lenguaje del capataz y el patrón o en inglés, el idioma íntimo de la máquina.

Aquellos hombres y sólo algunas mujeres, eran las piezas maestras que hacían posible la alta productividad y jugosas ganancias en la fábrica; operarios se les decía, también obreros, pero siempre una masa anónima, a quienes los empresarios consideraban “la indiada”, esa masa informe tan difícil de disciplinar. Por esto, sorprendió a los dueños franceses que los obreros, junto con las otras fábricas textiles de la región, amenazaran con una huelga por la reducción de la jornada de trabajo a la reglamentaria de 12 horas y, por instancias de los obreros metodistas, normar el trabajo de niños menores de 10 años (1898). Después vendrían rápidas huelgas y suspensión momentánea de labores por aquellas causas y por los cotidianos malos tratos que recibían al interior de las fábricas por parte de los administradores, desde el portero hasta el jefe de departamento.

Eran los años en que las ideas anarquistas de los hermanos Flores Magón prendían entre los artesanos y trabajadores de la industria textil, a través del periódico *Regeneración*; letras formando ideas que viajaban de polizón en el ferrocarril desde la Ciudad de México hasta las regiones textiles del valle de Orizaba, luego, rodaban de fábrica en fábrica acuñando un nuevo lenguaje: libertad y justicia en la tierra, el trabajo, la sociedad, el amor, en la muerte, entre los hombres y... ¿las mujeres? También se dijo, pero sin dejar de considerar que junto con los niños eran los más débiles y con menor conciencia laboral. Anarquismo y socialismo, nuevos conceptos que se traducían en ánimo para organizarse y unificar denuncias contra la represión y despotismo de los capataces, los bajos salarios y sus va-

les que sólo eran canjeables en la tienda de raya; el trabajo de mujeres y niños con aún más bajos salarios y contra las altas rentas de las habitaciones que les asignaba la fábrica.

Denuncias que generaron conciencia para tomar cartas en el asunto. Los primeros en actuar fueron los jóvenes magonistas, que en el viejo barrio de Motzorongo de Río Blanco, fundaron el 1 de abril de 1906, el primer Gran Círculo de Obreros Libres (GCOL) al que se integraron otros obreros que, no obstante sus diferencias ideológicas (socialistas, anarquistas y metodistas) y tácticas (mutualismo o acción directa), le apostaban a la unidad para alcanzar ese mundo futuro que todos deseaban.

La fundación del GCOL fue un acto clandestino como lo requerían las circunstancias y tal vez por esto, el quinceañero Epigmenio no se dio cuenta de este suceso hasta que se enteró (19 de mayo) que uno de sus integrantes había amanecido “con el corazón hecho pedazos y todas sus ilusiones apagadas; en su rostro(...) se reflejaba el dolor, la desesperación ante un amor imposible para él. Muerto su corazón la vida ya no tenía interés y se privó de ella sin más ni menos” (Hernández Padilla, 1984:56). Era el socialista Manuel Ávila, primer presidente del Círculo.

Días después leyó, en el periódico obrero *Revolución Social* (3 de junio 1906), que José Neira, el nuevo presidente del GCOL, un obrero tejedor, magonista y periodista, escribía sobre la disposición de los obreros para conquistar la libertad perdida por “las negras sombras de la superstición de una religión horrible y el régimen despótico de un gobierno felón y corrompido.”

Cuando se inició la gran huelga en la región textilera de Orizaba (3 de diciembre de 1906), Epigmenio, un joven de 15 años, también compartió la confianza de los seis mil obreros de que esta huelga tuviese mejor fortuna que la reprimida a sangre y fuego en la lejana región minera de Cananea, por esto, habían recurrido al arbitraje de nada menos que el Presidente de la República Porfirio Díaz; sin embargo, la huelga corrió con peor suerte y, ante la rebelión de los obreros de Río Blanco, se aplicó todo el poder con una sorprendente represión el 7 de enero de 1907. Este hecho trascendió como el más sangriento del que se tuvo noticia. Sacramento Carmona, un obrero de 22 años cuando el suceso, relató: “por donde quiera había muertos (...) como quien acarrea leña, las



Colonos de Barrio Nuevo, archivo personal de “El huevo” (FIM, 2007)

plataformas (de ferrocarril) bajaban llenas de muertos.”

Al interior de la fábrica de Río Blanco se embozaron miedos y se marcaron destinos. El año siguiente, 1908, un día después de que Epigmenio cumpliera 17 años, el 25 de marzo, todavía con la memoria fresca de los sucesos del 7 de enero, los obreros decidieron fundar la Sociedad Mutualista de Ahorros en Río Blanco, (SMA) cuyo lema fue “Unión, paz y constancia”; su objetivo: formar una caja de ahorro para “auxiliarse recíprocamente en las vicisitudes de la vida”.

La nueva organización no representaba, por el momento, un riesgo para los llamados “barcelonetes”, dueños de la fábrica de Río Blanco, por esto fue posible que, en la emblemática fecha del 5 de mayo de 1909, se festejara el cambio de directiva de la sociedad en alguna casa del llamado Barrio Nuevo, acto que ameritó la presencia de una orquesta conformada por los propios obreros que entre cada discurso interpretaban música de pasos dobles, vales, chotis, polkas y mazurcas. Otra cosa serían las siguientes reuniones donde se lanzaban “frases acaloradas” contra el tesorero porque las cuentas no cuadraban.

El primer Centenario de la Independencia de México llevó a Río Blanco una estatua de la libertad en mármol y la categoría de villa, ambos promovidos por los industriales textiles; por contraparte, en el país

empezaba a manifestarse un proceso revolucionario inaugurando nuevos tiempos. Se empezaba a confiar en un mundo mejor, aunque hubiese cobrado su cuota de sangre en Río Blanco.

Los obreros textiles de México, Puebla y el cantón de Orizaba, entre otros, se adherían a los nuevos tiempos con huelgas de acción directa en espera de mejores condiciones con el nuevo presidente de la República, Francisco I. Madero. No fue así, apenas una efímera Oficina del trabajo que se convirtió en Departamento gracias al Congreso, que luego promovería una inaudita Convención Textil de Industriales y Obreros. Extraña lucha de clases que parecía llegar a la concertación. De esta Convención resultaría triunfante una normatividad que imponía jornadas de 10 horas de trabajo, salario mínimo y pago en efectivo, entre las más importantes. Buena cosecha en tinta y papel, otra cosa sería aplicarlas en el terreno escabroso de la realidad que requería de constantes medidas de presión por parte de los obreros para que se respetaran. Volvían a estar presentes antiguas demandas de libertad y justicia y ya se hablaba de Revolución Social, Comunismo Libertario y Tierra y Libertad. Los fantasmas regresaban con fuerza.

Pasada la “Decena trágica” (9-19 de febrero de 1913) y como secuela de los asesinatos de Francisco I. Madero y Pino Suárez, los habitantes del municipio de Tenango de Río Blanco solicitaron garan-

tías a los jefes políticos porque un muerto ya había cobrado la “usurpación huertiana” en el joven obrero Modesto Escalona. Años después, el mercado de Río Blanco llevaría su nombre como homenaje, configurando un territorio urbano poblado por obreros y obreras.

Epigmenio Díaz tenía 22 años y nueve de trabajar en la fábrica, tiempo suficiente para saber de represiones, horarios de trabajo, ascensos en la escala del oficio, penurias en las huelgas, salarios ajustados, cuotas mutualistas, reuniones y asambleas con ese nuevo lenguaje que le habían provocado esa nueva forma de ser y que indistintamente lo identificaba como socialista o anarquista, indicándole que podía aspirar a un mejor mundo aunque fuera a costa de la violencia, como la que sufría la recién formada Casa del Obrero Mundial, cuyo lema era “Salud y revolución social” y que había sido capaz de organizar la primera marcha obrera en la Ciudad de México el 1 de mayo de 1913. Casi un año después (27 de mayo de 1914) Victoriano Huerta cerró la Casa del Obrero Mundial y muchos de sus líderes fueron deportados o arrestados. La revolución social seguía en marcha acotando a sus fuerzas radicales.

El primer día que se laboraron ocho horas de trabajo en la fábrica fue el 20 de agosto de 1915; para estas fechas, Epigmenio Díaz, un hombre hecho y derecho, obrero tejedor de 24 años de edad, ingresa oficialmente, al igual que todos los trabajadores de la fábrica, al recién constituido Sindicato de Obreros Libres de Río Blanco (SOL) para seguir luchando “con el mismo entusiasmo y con los mismos anhelos como lo han sabido hacer desde antes del glorioso 7 de enero de 1907” bajo el lema de “Unión y evolución social.”

El año de los Batallones Rojos integrados por obreros (1915), fue resultado del pacto (17 febrero de 1915) que había contraído con Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista con la ahora abierta Casa del Obrero Mundial que se declaraba dispuesta para “acelerar la revolución” constitucionalista, enfrentando a los ejércitos zapatista y villista. Entre los que suscribieron este pacto por parte de los obreros de Río Blanco estuvo Salvador Gonzalo García, un brillante joven de 25 años perteneciente a la Logía de Masones de Orizaba. Su

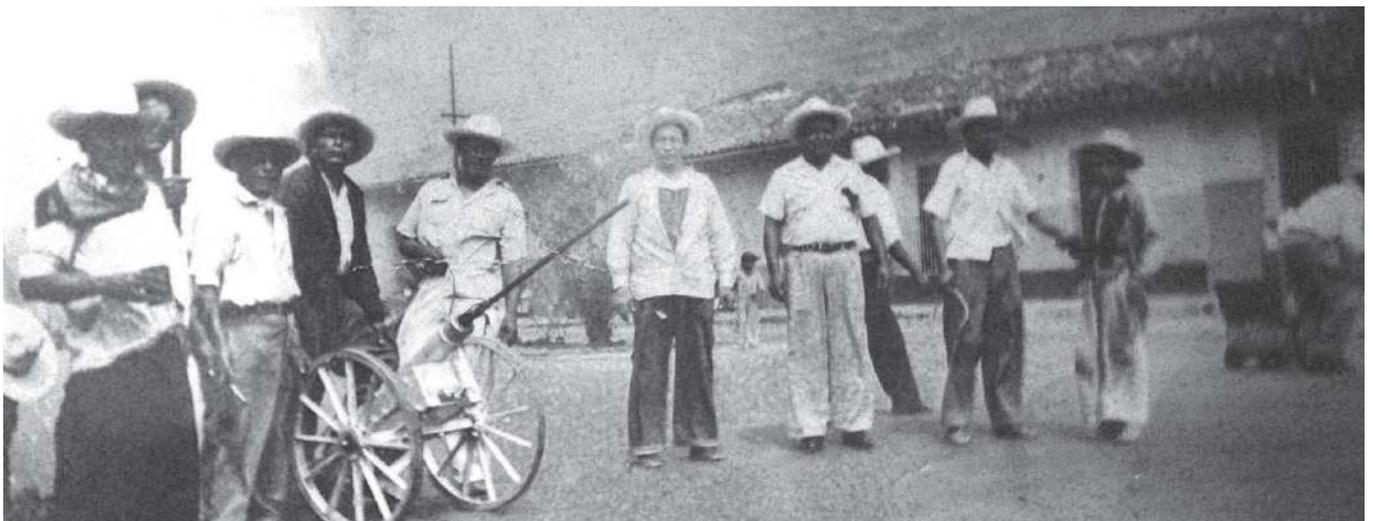
muerte prematura (tenía 33 años en 1923) y el vacío que ocasionó su liderazgo, quedó inscrito junto a los símbolos masones de su tumba en el panteón de Río Blanco: “Su familia perdió un tesoro, sus amigos un ejemplo, el proletariado nacional perdió un baluarte”(1923).

Una vez que los rojos obreros y obreras, trasladaron su sede de la Ciudad de México a la de Orizaba, se integraron 170 obreros de Río Blanco en el 2º Batallón llamado “Supremos Poderes”, sin que hayamos podido saber si Epigmenio participó con ellos. Mientras unos iban a la guerra otros preparaban el 9º Aniversario del 7 de enero con “bombas marquesas, hilos de pólvora, cohetes, coronas de flores, listones, banderas rojas y estandartes, sin faltar una buena remesa de galletas para obsequiar a los visitantes”; o recibían en la estación de ferrocarriles de Orizaba, por órdenes del Jefe Supremo, Venustiano Carranza, (4 de febrero de 1916), los carros de ferrocarril cargados con pacas de algodón para que la fábrica no parase su producción. Los obreros tenían salario y los patrones ganancias.

El sindicato volvía a ser el eje cotidiano de la comunidad y polo de atracción de nuevos sindicatos locales: carpinteros, comerciantes, herreros, transportistas y panaderos, entre otros, que llegaron a constituir una fuerza de 2040 historias de hombres sindicalizados.

Sorpresivamente, en el territorio masculinizado de los sindicatos, “41 señoritas” se declaraban en huelga por el reconocimiento de su sindicato y por su derecho al trabajo. Eran las costureras que hacían los dobladillos de las toallas, mascadas y servilletas que la fábrica producía y que habían quedado sin trabajo porque la empresa adujo “exceso de producción.” El Sindicato de Obreros de Río Blanco, aceptó la constitución del sindicato de costureras y lo consideró adherido a su organización. Con respecto a su derecho al trabajo, se acordó la donación de 15 pesos a cada una de las señoritas en tanto se negociaba con la empresa, reconociendo con esto que las obreras ocupaban un espacio propio en la lucha.

Un antecedente pesaba en este logro. El suceso en cuestión había “batido conciencias por ser muy delicado el asunto.” Se tra-



Festejos del aniversario del 7 de enero (FIM, 2007)

taba de la denuncia ante el sindicato, del acoso sexual que los empleados de la fábrica ejercían contra las mujeres obreras “requiriéndolas de amores” con promesas o amenazas y, bajo esta presión, muchas “sucumbían por ingenuas o imperiosa necesidad del trabajo”. La denuncia causó revuelo y descontrol, pero la tenacidad de las mujeres en sostenerla logró que se realizara una asamblea general del sindicato en el Teatro Nicolás Bravo de Río Blanco, arrendado por un paisano de Epigmenio, Manuel Casillas, quien también administraba los teatros de Chalchicomula y de Orizaba. Al teatro de Río Blanco comparecerían los acusados y las afectadas, los representantes sindicales y las autoridades del ayuntamiento. Desahogadas las pruebas de las partes en conflicto, se dictaminó sentencia, un problema complejo y riesgoso porque en eso de “requerir de amores” nadie era ajeno. La asamblea optó por diferir el asunto, ante lo cual, el sub-inspector del trabajo tomó la decisión de informar al gobernador del Estado, Heriberto Jara Corona, quien sin miramientos decretó la expulsión de los empleados en cuestión, aunque tiempo después la Compañía Industrial de Orizaba S.A., dueña de la fábrica, los reinstaló en otros departamentos.

Lo que por un tiempo pareció una justa guerra entre sexos, dejó una peculiar secuela en la localidad. Un panadero, con la imaginación avispada, empezó a moldear el pan con forma de órganos sexuales, hoy diríamos que hacía pan de género, pero en el contexto moral de la época, sucedió que los consumidores se quejaron de tener que comer el pan con formas “obscenas”. Ante tal evidencia, el panadero fue despedido por su sindicato. Pero no todo era fácil de dirimir en la comunidad obrera de Río Blanco, sobre todo cuando la revolución en curso se hacía presente acusando de zapatistas a los integrantes del Sindicato de Agricultores del Pueblo de Tenango, por cuya causa sufrían aprehensiones e incluso asesinatos.

La revolución social parecía acercarse con extrañas aristas cuando los obreros se enteraron que Carranza suprimía, de nueva cuenta, la Casa del Obrero Mundial y prohibía las huelgas obreras con pena de muerte o requisa.

Por fortuna para los obreros del estado de Veracruz, desde octubre de 1914 el Congreso Local había aprobado un Código del trabajo que respetaba el derecho de organizarse y de luchar por las demandas obreras, código que había sido refrendado y ampliado en enero de 1918 por el gobernador Cándido Aguilar. Tan sólo unos meses antes de que se fundara el 18 de mayo de 1918 a la que se adherirá el SOL el año siguiente.

La vida laboral transitaba entre interminables discusiones cara a cara entre el sindicato y los patrones, por el respeto a la nueva Ley del trabajo; escritos que iban y venían hasta que entre tanto papeleo se llegaba al paro o la huelga, como aquella de 1919, por un nuevo convenio de trabajo que inmovilizó a todas las industrias del valle de Orizaba por 40 días y que finalmente se resolvió a favor de los obreros con el apoyo de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje y de Plutarco Elías Calles, ministro del interior. Con estos peculiares apoyos y su adhesión a la CROM, se inauguraban nuevas formas de lucha para los obreros, entre ellas, la lucha por las alianzas políticas.

Pronto fue usual que se fundaran clubs políticos para apoyar las candidaturas de obreros a puestos políticos, porque, se decía, llegarían al congreso “hombres de convicción e ideas libertarias”. No siempre fue así, la peligrosa política oportunista también tenía sus pendientes, desplazando los ideales libertarios a una nueva organización: la anarquista Confederación General de Trabajadores (1921) que nacía enfrentada a la CROM.

En el año de 1921, Epigmenio Díaz tenía 30 años de edad, seguramente se consideraba un ferviente socialista, pese al complicado entramado político e ideológico que sucedía en su entorno; había adquirido el nivel de oficial tejedor, la más alta categoría en su especialidad y vivía con Prisciliana Huerta, madre de sus tres hijos. En estas circunstancias el sindicato lo había trasladado a laborar en los recientemente adquiridos baños públicos, ubicados en el terreno que había ocupado la tienda de raya.



(FIM, 2007)

Resultó eficiente en su nuevo puesto. Cuidaba que la vieja caldera, que había pertenecido a una antigua locomotora, funcionara correctamente con las pacas de aserrín y que el baño de temazcal estuviera listo para cuando las mujeres recién paridas lo solicitaran. Evitaba, hasta donde le era posible, que los bañistas se robaran las toallas, jabones y zacates que proveía la nueva empresa sindical bajo riguroso inventario, y evitaba conflictos entre los hombres bañistas por causa del robo de calzones que entre ellos se hacían.

La costumbre de las familias obreras de asistir cada 15 días o cada semana a los baños le permitía a Epigmenio socializar con la comunidad.

Es sabido que en los baños públicos suelen estrecharse las relaciones personales y sociales. La intimidad de la desnudez y el agua, además de ser una medida higiénica, relajan el espíritu y permiten establecer vínculos insospechados. Así lo experimentó Epigmenio, que al calor de los vapores y de su personal ideología anarco-sindicalista tuvo la ocurrencia de hacer del sindicato su compadre.

El rito que eligió fue el de realizar el bautizo de uno de sus hijos, el cuarto, que apenas tenía un año y dos meses; con este hecho reforzaría sus propios principios ideológicos y revitalizaría los de sus futuros compadres que amenazaban diluirse con el golpeteo de nuevas prácticas cotidianas político-sindicales que dejaban de lado el sentido de la vida, una cuestión que a los 33 años de Epigmenio resultaba insoslayable.

Realizar un hecho simbólico con el debido soporte institucional, podría volver a vincular las aspiraciones socialistas de la comunidad sindical y rescatar, a través de un parentesco ritual, la confianza en un futuro que lograra restablecer el sueño de una sociedad ideal.

El lugar del bautizo sería a cielo abierto, sin duda, y a la orilla del río Blanco, de cuyas aguas se nutría la fábrica, origen de las luchas, y en el punto exacto del puente colgante que unía las dos orillas del río se llevaría a cabo la ceremonia colectiva. Los futuros compadres llevarían el estandarte del sindicato, emblema de solidaridad y lucha, y la banda de música entonaría el himno obrero de “La Marsellesa.”

La propuesta de compadrazgo se hizo y, contrario a lo que podría esperarse en aquellos tiempos, los futuros compadres aceptaron. Al respecto, no existe en el archivo sindical de la fábrica de Río Blanco ningún documento que registre alguna asamblea que haya discutido la propuesta, tal vez porque el compadrazgo no requería de ninguna votación salvo la anuencia de los involucrados en el acto.

El 1 de agosto de 1924, a las 11 horas y 30 minutos, se llevó a cabo la ceremonia como lo había previsto Epigmenio. Estuvieron presentes: Rodrigo Jiménez, *secretario general* del Sindicato de Obreros y Similares de Río Blanco, adherido a la CROM, como se especificaba en cualquier acto oficial o solemne; el *secretario del interior*, Rómulo P. Flores; Prócoro Bravo, *secretario del exterior*; Aurelio Luna, *tesorero* y Rafael Cabrera, *secretario de actas* y alrededor de mil compañeros y compañeras que asistieron a la ceremonia. Acto seguido, el secretario general tomó la palabra y con la representación de que se hallaba investido, procedió a bautizar al hijo de Epigmenio y Prisciliana, “haciendo hincapié

sobre la trascendencia e importancia social que revestía el acto, cimentando así los principios de una nueva organización constructora de modalidades sociales, más efectivos y levantados y en palabras de convincente raciocinio hizo entender a todos los presentes la orientación diferente que se creaba con estos actos y su edificante sencillez como reflejo de las doctrinas nobles y sanas que persigue el proletariado.” A continuación tomaron la palabra los compañeros Aureliano Peña y Abraham Mendoza, “quienes exteriorizaron conceptos inspirados en el mismo sentido y fondo.” Luego, Aureliano tomó al niño en brazos, Abraham el estandarte y Rodrigo, *secretario general*, “provisto de una hoja derramó agua sobre la cabeza del niño diciendo: En el nombre del primer socialista del mundo, yo te bautizo con el nombre de Adalberto.” En este momento cumbre, la banda de música tocó La Marsellesa. Y con esto se dio fin a la ceremonia “retirándose la concurrencia”.

El suceso fue registrado puntualmente en el libro de actas del sindicato y fue firmado por los integrantes del comité ejecutivo que asistieron al acto. El compadrazgo se había consumado.

Finalmente, 14 años después del bautizo de su hijo Adalberto, el 24 de noviembre de 1938, a la edad de 47 años, Epigmenio Díaz murió de pulmonía fulminante y sus restos fueron a parar al panteón de Río Blanco en una de las tantas tumbas sin nombre que se ubican en su tercera sección; su esposa Prisciliana recibió del sindicato 25 pesos para gastos de entierro y \$350.00 que se le donó “como herencia”. Por su parte, los compadres no volvieron a ocupar ninguna cartera sindical de acuerdo a la revisión hecha de los posteriores comités sindicales.

Dos años antes de la muerte de Epigmenio, en 1936, el SOS había cambiado de nombre, fines y estrategia política con el ejercicio de una práctica sindical de “acción múltiple”, como lo requería la CROM, ahora se llamaba Sindicato de Trabajadores en General de la Compañía Industria de Orizaba, S.A, en 1973

como reflejo de las doctrinas nobles y sanas que persigue el proletariado. A continuación hizo uso de la palabra el compañero Aureliano Peña, siguiéndolo el compañero Abraham Mendoza, quienes exteriorizaron conceptos inspirados en el mismo sentido y fondo, que los vertidos por el compañero Secretario General. Incontinenti ya dentro del “Río Blanco”, que corre precisamente en el sitio de que se ha hecho mérito, teniendo el niño en brazos el compañero Aureliano Peña, y el estandarte del Sindicato el compañero Abraham Mendoza; el compañero Jiménez, Secretario General, provisto de una hoja derramó agua sobre la cabeza del niño, diciendo: EN NOMBRE DEL PRIMER SOCIALISTA DEL MUNDO, YO TE BAPTIZO CON EL NOMBRE DE “ADALBERTO”. En el momento de verificarse el bautizo, la banda de música perteneciente al Sindicato, tocó “LA MARSELLESA”. El acto dió fin retirándose la concurrencia. Se hace constar: que el niño Adalberto Díaz, es hijo de los compañeros Epigmenio Díaz y de la señora Prisciliana Huerta, que viven. El niño nació en esta Villa de Río Blanco, en la casa número noventa y nueve de la Manzana ciento diez, a las dos horas del día veintiocho de junio de mil novecientos veintitres. Y para constancia se firma la presente por todos los compañeros componentes del Comité Ejecutivo del Sindicato.

(FIM, 2007)

cambia a Sindicato Revolucionario de Trabajadores de la Fábrica de Río Blanco (SRTRB), hasta que a finales del 2006 se constituyó la Comisión Liquidadora del SRTRB.

El bautizo del Primer Socialista del Mundo en Río Blanco fue el último gesto de un ritual colectivo que coincidió con el inicio del final de un periodo sindical marcado por un anarquismo-socialismo que dio esperanza a sus seguidores de que era posible un mundo mejor e incluso, la pretensión de sellar una nueva generación con el acto simbólico de un bautizo socialista. Por esto, nuestro Epígenio Díaz logró entrar en la historia escrita del sindicato y en la memoria colectiva como un hecho que se negó a entrar en el olvido, por esa necesidad humana de no perder los sueños de un mundo mejor.

Referencias documentales

AH/SRTF/RB. Tenango de Río Blanco. Acta constitutiva de la Sociedad Mutualista de Ahorro (SMA) y elección de su mesa directiva. Presidente Pánfilo Méndez; Vicepresidente Daniel J. Mendoza; Secretario Juan Silva; Primer Vocal Manuel Arroyo; Segundo Vocal Alfonso Chincoya (dos hojas manuscritas), 1908.

AH/SRTF/RB. Tenango de Río Blanco. Acta de sesión del SMA que especifica su reglamento y fines. Reglamento SMA, 1908.

AH/SRTF/RB. Tenango de Río Blanco. Acta de Sesión de SMA con informe del primer corte de caja. Acta de protesta contra el tesorero del SMA. 31 de mayo de 1908 y 11 de julio de 1909 (tres hojas manuscritas).

AH/SRTF/RB. Villa de Tenango de Río Blanco. Habitantes del Municipio de Tenango de Río Blanco a la Asociación Solidaridad Obrera de Río Blanco. Se denuncia la muerte de Modesto Escalona. Abril de 1913.

AH/SRTF/RB. Acta constitutiva del Sindicato de Obreros Libres de Río Blanco (SOL), 8 de noviembre de 1915.

AH/SRTF/RB. Díaz, Zenón, Teniente de Infantería, memoria sobre el 2º batallón "Supremos Poderes"; (Batallones Rojos) se refiere a los participantes de la Fábrica de Río Blanco en los Batallones Rojos, 1915 (libro manuscrito).

AH/SRTF/RB. Expediente de los empleados Manuel Sánchez, Casimiro González y Mateo Deltos. Acusados de ejercer presión sexual a las mujeres obreras de la Fábrica de Río Blanco.

AH/SRTF/RB. Carta del Jefe Supremo Venustiano Carranza al SOL, 4 de febrero de 1916.

AH/SRTF/RB. Expediente sobre la Sociedad Hermandad Ácrata. Villa de Río Blanco 3 y 6 de septiembre y noviembre 12 y 14 de 1918.

AH/SRTF/RB. Expediente de candidaturas obreras a diputaciones.- José Dorantes y Pedro Sosa, propuestos por el Club Popular Independiente. 12 de julio y 3 de agosto de 1918.

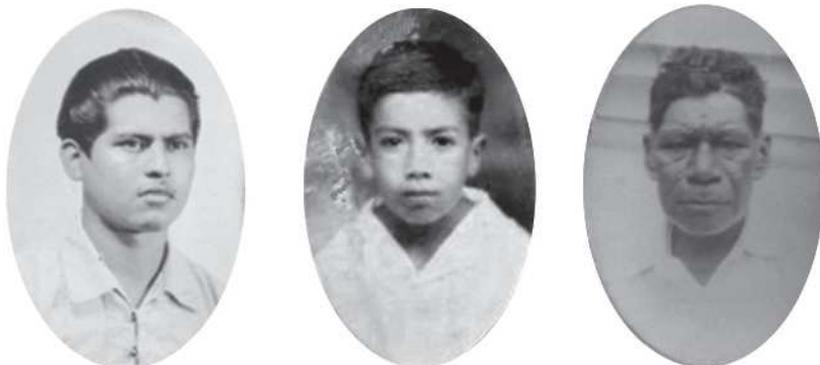
AH/SRTF/RB. Expediente de obreros panaderos de Nogales, Orizaba y Río Blanco. Se refiere a la conformación de un sindicato de panaderos y algunas medidas de corrección sindicales, entre ellas contra el panadero que realiza figuras obscenas con el pan (1918). Contiene información de los años 1918, 1922-1925.



"Víctima de los esbirros moronistas que asaltaron a Río Blanco", 1939 (FIM, 2007)



Primera generación de obreros y obreras pensionados de la fábrica de Río Blanco (FIM, 2007)



De izquierda a derecha: Margarito López Sánchez, barrendero, tejidos, salón chico, 1941; Joaquín López, suplente, salón grande, 1941; Francisco Reyes González, cañero, talleres, secc. plantas, 1996.

AH/SRTF/RB. Expediente de la huelga realizada por Sindicatos Federados. octubre y noviembre de 1919.

AH/SRTF/RB. El SOS solicita al Ayuntamiento de Río Blanco el Teatro Nicolás Bravo para realizar una velada literaria en honor de la memoria del maestro Ferrer Guardia. 1 de octubre de 1920. La Local Comunista de Tampico invita a la base trabajadora del SOS a "proseguir la obra de nuestro hermanos de Rusia", diciembre de 1920 (manuscrito).

AH/SRTF/RB. Nombramiento de Epigmenio Díaz para desempeñarse en labores de los baños públicos, Río Blanco, 1921.

AH/SRTF/RB. Carta de Epigmenio Díaz al Secretario General del Sindicato de Obreros y Similares de Río Blanco (SOS), adherido a la CROM, solicitándoles sean padrinos de su hijo bajo los principios socialistas. Río Blanco, Ver. 30 de Julio de 1924.

AH/SRTF/RB. Expediente huelga del SOL del 24 de Julio de 1924. Contiene escrito sobre la administración de los baños públicos por Epigmenio Díaz.

AH/SRTF/RB. Acta del SOS sobre el bautizo socialista del hijo de Epigmenio Díaz realizado en Río Blanco 1° de agosto de 1924.

AH/SRTF/RB. Juicio a un panadero que hacía figuras obscenas con el pan, 1931.

AH/SRTF/RB. Cédula de identificación sindical de Epigmenio Díaz, 1936.

AH/SRTF/RB. Entrevista a Sacramento Carmona sin fecha (c. 1976), transcripción realizada en Río Blanco s/f.

AH/SRTF/RB. Serie listas. Lista de los asistentes a la Convención de la CROM en la Ciudad de México. Asisten de Río Blanco 92 hombres y 2 mujeres: Juana Uvaldo y Catalina Chávez.

* Una primera versión de este trabajo se publicó en la revista *Relatos e Historias en México*, septiembre de 2009.



Comité ejecutivo del SOS, 1940 (FIM, 2007)



Convención sindicalista en el teatro de Río Blanco, Ver., 1938 (FIM, 2007)